**DOC-A**

**PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II (PER II)**

**Contrato de Préstamo Nº 3725/BL-BO**

**PRIMERA CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERÉS**

**LPN BID-ENDE-2019-003**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del BID para financiar el Programa de Electrificación Rural II, mediante el Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO. ENDE como Ejecutor es el responsable de la ejecución del Programa, en el marco del cual se lleva adelante este llamamiento.

El objetivo general del indicado Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de bajos ingresos que no tiene acceso o tiene acceso limitado a electricidad, mediante la ampliación y mejora de la cobertura del servicio eléctrico.

Para tal efecto, dentro del Subcomponente I.1 - Proyectos de extensión de redes de distribución, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) como entidad Ejecutora, invita a firmas consultoras a presentar expresiones de interés, para conformar la lista corta del Proceso de Selección para la contratación de la consultoría:

**“SupervisiÓn DE** **const ELECTRIFICACION RURAL COCHABAMBA FASE VI – ZONA ANDINA ”**

El objeto de esta consultoría es la Supervisión Técnica, desde el replanteo, control de la provisión de equipos, materiales, donde los procedimientos de montaje y ensayo, deberán estar de acuerdo con las normas y estándares de la empresa distribuidora local, en la que el Contratista de Obra deberá entregar el proyecto totalmente concluido y en perfectas condiciones de operación, para el proyecto CONST ELECTRIFICACION RURAL COCHABAMBA FASE VI – ZONA ANDINA, que se ejecutará en los municipios de Arque, Tacopaya, Bolivar, Cocapata e Independencia, con un precio referencial de Bs1.053.360,00 y plazo de ejecución de 365 días calendarios con el siguiente alcance:

• Construcción y montaje de 177,61 Km de red de Media Tensión (MT) monofásica

• Construcción y montaje de 83,92 Km de red de Baja Tensión (BT) monofásica

• Construcción y montaje de 107 puestos de transformación MT/BT

Se invita a firmas consultoras legalmente constituidas que pertenezcan a países miembros del BID, que no tengan conflicto de interés con la consultoría ni con el convocante, y que tengan experiencia en:

1. **“Supervisión** **o Construcción de Proyectos de Electrificación en Sistemas de Distribución”**

A presentar, en copia simple, su documentación legal más importante junto con un resumen de su experiencia más relevante dentro de los 10 últimos años, de forma referencial se adjunta en Anexos los formatos para detallar la información y experiencia del proponente.

Como resultado del análisis de las Expresiones de Interés presentadas, se conformará una lista corta de seis Firmas Consultoras o asociaciones de Firmas Consultoras, a las que se invitará formalmente a presentar propuestas. Se aclara que el Programa no está obligado a aceptar las Expresiones de Interés presentadas, las mismas no comprometen su decisión sobre la preparación de la Lista Corta.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información a través de los correos electrónicos indicados al final de esta publicación.

El plazo límite para presentar las expresiones de interés es el día 25 de Marzo de 2019, debiendo ser enviadas vía correo físico, o correo electrónico a la dirección indicada a continuación, hasta las 17:00 p.m.

Empresa Nacional de Electricidad – ENDE Corporación

Calle Colombia N°O-655

Casilla N° 565, Cochabamba – Bolivia

Tel: (591-4) 4520317 interno 1178 - Fax: (591-4) 4520318

Correo electrónico: licitaciones.per2[@ende.bo](mailto:aybanez@pevd.gob.bo)